

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos. Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA

OCULISTA. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. — Gratis a los pobres.

RESUMEN DEL DÍA

Fue el de ayer un día que despertaba grandes temores en las autoridades y aun entre el público, por ser el señalado para extender a toda España el paro general de Barcelona. Las noticias indican que algo de eso se intentaba, pero ha fracasado, hasta el punto de darse ya por normalizada la situación en aquellas poblaciones donde más se temía la huelga.

Ahora ya se sabe lo que viene, pues es corolario obligado de todos estos movimientos: la petición general de que se estudie el problema, se haga algo por los obreros y se eviten para lo sucesivo huelgas y desórdenes. Y si el Gobierno escucha estas peticiones, dictará un par de proyectos de ley tan incoloros como los presentados hasta ahora, y recomendará a los gobernadores que extremen su diplomacia para evitar rompimientos entre obreros y patronos.

Es el sistema de siempre. ¿Se ha restablecido el orden perturbado por los carlistas? Pues hay que reconocerlos grados, hacer concesiones políticas a los retrógrados, colocar a Pidal en la cúspide y dejar marchar la cosa. ¿Son los republicanos quienes se agitan y llegan a sublevarse? Pues a votar leyes democráticas y llenar las oficinas con los republicanos que quieran desempeñar empleos.

Y con esta oscilación constante están abigarrada nuestra política, que tan buenas razones emplean quienes defienden que nuestras leyes son las más democráticas de Europa, como quienes sostienen que vivimos en pleno absolutismo.

No sabemos si lo que se pretende ahora es aplicar tan acreditado sistema a las luchas sociales, pero nada nos extrañará que así suceda. Que no les quiten a los ministros la facultad de formar las Cortes con amigos y partidarios, que se les permita distribuir a su gusto favores y credenciales, y en lo demás estén dispuestos a ir tan lejos como fuese necesario, sin considerar que con esas condiciones no había posibilidad de que las reformas tuviesen eficacia. Ahora se dice lo mismo: que no me quiten las consideraciones, comodidades y holgada vida que me proporciona mi posición y ya se pueden hacer leyes favorables al obrero.

Pero es preciso convencerse de que si viene alguna reforma práctica, ha de producir grandes quebrantos a unos, para que favorezca a los otros, sobre todo en los momentos de transición, y lo más que puede pedirse es acierto para que el perjuicio no sea injusto, y prudencia para que dicha transición no sea muy brusca.

Hará bien el Estado en ir modificando la legislación del contrato del trabajo que hoy descansa en bases injustas, como inspiradas en esas doctrinas exageradamente individualistas, que cada día tienen menos partidarios; pero sin olvidar que es otra la raíz del mal.

Los muchos socialistas platónicos que por ahí se conducen de la situación del obrero, se ponen a su lado fundándose únicamente en su miseria, con un sentimiento caritativo que les hace llegar a conclusiones falsas: que se instruya al obrero, que se le aumente el jornal, que se disminuyan sus horas de trabajo. Y no pasan de ahí, extrañándose luego de que se queje con voces más fuertes el obrero catalán relativamente bien pagado e instruido mientras permanecen callados los labradores gallegos víctimas de todas las explotaciones.

Los verdaderos socialistas han visto con mayor claridad dónde está el origen del mal: comprenden que esa falta de instrucción, insuficiencia de jornal y exceso de trabajo son efectos, y sin perjuicio de atacarlos, concentran todas sus maldiciones sobre el capital que explota y avasalla.

Hasta aquí no puede negarse que acertar, por razones que no pueden exponerse en estas ligeras consideraciones, el capital ha llegado a tener desproporcionada preponderancia: suma de dinero que están al alcance de muchos, proporcionan comodidades que no puede proporcionar el trabajo aislado, y multiplicándose extraordinariamente el número de los que total o parcialmente viven a costa del trabajador, va reduciéndose éste a situaciones cada vez peores en medio de una sociedad que progresa y aumenta sus necesidades sin cesar.

Pero estudiando un poco más profundamente el problema, se descubre que no es el capital, en el sentido que le dan los socialistas, lo que produce el mal: pues como elemento de producción que es, antes ayuda y mejora la situación del obrero: es el interés, el excesivo interés que ese capital produce, lo que

hace que muchos puedan abandonar para siempre el trabajo y dejar a sus hijos y descendientes la facultad de vivir a costa de los demás con la sola condición de que no sean derrochadores.

Tampoco queda espacio para defender tal afirmación, ni parece este lugar apropiado: la entregamos a la reflexión de nuestros lectores en la seguridad de que llegarán a convenir con nosotros. El interés del dinero es muy excesivo, no ya en España, sino aun en las naciones que se ofrece al dos ó tres por ciento, y de ahí viene el desigual reparto de los productos y la cuestión social.

Pero ¿es el Estado quien debe poner mano en el interés que produce el capital? Claro está que sí. Como que ha sido él quien, si no ha producido, cuando menos ha dado condiciones de gravedad a la cuestión social. El poseedor de mil pesetas sabe que tiene siempre abiertas las puertas de la Deuda pública, donde se le brindan intereses desde el tres al veinte por ciento anual, según las épocas y los países, y ante tal reclamo han acudido centenares de miles de millones, retirándose del trabajo en su gran mayoría, destruyendo la competencia e impidiendo que el dinero baje al nivel que le corresponde en el mecanismo de la producción.

Suponga el lector que fuese posible al Estado español devolver mañana lo que debe y de un sólo golpe entregase al mercado los diez mil millones de la deuda y librase al país de las contribuciones sobre la tierra y sobre las casas y ganados, sobre las fábricas, talleres, comercios y profesiones liberales, y sobre los consumos, que es lo que hoy emplea en pagar intereses de la deuda: fíjese que ya no encontrase el capitalista puerto abrigado en títulos y cupones, y comprenderá cuánto mejoraría la situación de la agricultura y la industria hoy y la del trabajador muy pronto.

Ahí está el mal que debe atacar el Gobierno si realmente quiere hacer algo en pro del obrero.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Reunión obrera

La reunión de los oficiales toneleros celebrada el sábado, a las nueve de la noche, en su domicilio social, había despertado en alguna parte del público cierta expectación. Se les suponía animados de propósitos descabellados y absurdos, que después, los hechos han demostrado que ni siquiera habían pasado por su imaginación. Los telegramas cruzados entre el gobernador de la provincia y el alcalde para conceder el permiso para la junta, acaso se hayan tomado por los propaladores de la falsa especie, como dato convincente de que aquí pudiera ocurrir algo fuera del curso normal de los sucesos.

Todo está en calma y todo seguirá en el mismo estado. Los obreros asociados cada día están dando nuevas pruebas de cordura y sensatez. Saben lo que les conviene y no se dejan arrastrar por arrebatos del momento, que no tienen finalidad y objeto práctico.

La sesión empezó a las nueve en punto, con la lectura del acta de la anterior, minuciosa, detallada y comprensiva de todos los discursos pronunciados en la discusión. Con una ligera aclaración que pidió uno de los compañeros, quedó aprobada.

El presidente abrió la discusión para ocuparse del asunto que figuraba en la orden del día, que era: presentación de los temas que la Sección local ha de someter a la deliberación del 30 Congreso de toneleros, que se celebrará en Barcelona en la primera quincena del próximo mes de abril.

Cabret dijo, que a su juicio, no debía modificarse ninguno de los artículos y capítulos de los estatutos por que se rige la federación, sino en todo caso dar algunas atribuciones a los delegados.

Serrano manifestó que las modificaciones se pueden hacer por medio de artículos adicionales.

Ollero (Faustino) presenta una proposición escrita, con los temas siguientes:

1.º Que todas las secciones que ignoren ó no sepan hablar el dialecto catalán, unidas, soliciten de la Comisión pericial que en el próximo Congreso se use el castellano para las discusiones, en vez del catalán, como se venía haciendo.

2.º Que las secciones federadas eleven al Gobierno una instancia reclamando el aumento de los derechos de aduanas al piperío nuevo del extranjero a su ingreso en la península y una rebaja para el material de construcción de dicho piperío, con el objeto de que se ocupen mayor número de brazos de obreros españoles.

3.º Que en el Congreso próximo se discuta sobre lo que explica el libro de actas, referente a que estas

secciones, siempre que reclamar la Comisión pericial, tienen que abonar las tres cuartas partes de sus gastos, y que se acuerde que, como federadas, se les reconozcan los mismos derechos que a todas para el pago de esas cuotas.

4.º Que se tome acuerdo en el Congreso respecto de los casos que a esta ciudad vienen de talleres de esquiroles.

Sin discusión fueron aprobados. Martínez defiende una proposición verbal en el sentido de que se recabe de la federación el apoyo material para el momento en que fuese oportuno presentar a los patronos las tarifas de precios acordadas por la sección.

Bravo dice que ese apoyo ya está concedido en el último Congreso.

En idéntico sentido se expresan Ollero y Serrano.

El presidente, que interviene oportunamente en el curso del debate, concediendo la palabra a cada uno por el orden con que la solicitan de la presidencia, pregunta si la Asamblea tiene que hacer alguna manifestación, y no haciéndolo, dió por terminada la sesión.

El secretario de este Ayuntamiento señor Bañares, que asistía a ésta como delegado de la autoridad, antes de que los obreros concurrentes abandonasen el local, les dirigió la palabra, manifestando que había visto con agrado el respeto y consideración con que todos se tratan y el orden y compostura con que procedían en las discusiones, y el acierto del presidente para dirigirlos, y acabó dándoles las gracias por la deferencia con que le habían tratado.

Varios pidieron que el que esto escribe les dirigiese la palabra, y así lo hizo, brevemente, para advertirles que en la reunión no podían tocarse otros puntos que aquellos para que había sido concedido el permiso y explicarles su presencia allí, como representante de la prensa, para recoger directamente datos para la información del público.

Más de 70 oficiales toneleros estuvieron reunidos, conduciéndose todos con una corrección y compostura y sobre todo con un respeto a la presidencia, que para si quisieran otras Corporaciones que se tienen por de superior cultura. A las diez y media terminó la junta, que presidió Felipe Iraolagoitia.

En esa noche vimos por la calle, con más frecuencia que otras veces, a las autoridades.

Noticias

Han regresado de su viaje a Barcelona, Valencia y Madrid, nuestros particulares amigos don Alberto Roig y don Pedro Pablo Gato.

—Nuestro apreciable amigo don Domingo Ormaechea, ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hija Daría, preciosa niña de cinco años de edad. Le acompañamos en el sentimiento.

—El acreditado comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro don Cipriano Caicedo, sale en el correo de hoy para Barcelona, Tarragona y Valencia; al objeto de pasar una temporada.

—Observaciones meteorológicas de la Estación Ecológica:

Del día 22.—Altura barométrica media, 722; temperatura máxima al sol, 23,5; a la sombra, 14; mínima a la sombra, 0; al sol, 1; dirección del viento, SE.

Del día 23.—Altura barométrica media, 718,3; temperatura máxima al sol, 12; a la sombra, 9; mínima a la sombra, 3,5; al sol, 6; dirección del viento, SE.

24 de febrero.

ANGUCIANA

Enfermo

Se encuentra gravísimamente enfermo don Víctor Lazcano Gómez, párroco de Villaseca (Fonzaleche), hasta el punto de haberle administrado ayer los Santos Sacramentos. Le deseamos una pronta mejoría.

Bautizo

—Ayer fue cristianado el hijo de nuestro querido amigo y vecino don Gumersindo García Barona y su afeble señora doña Beatriz, asistiendo como padrinos sus tíos doña Nemesia García Ruiz y don Román García Barona, poniéndole por nombre Miguel Alejandro Ezequiel.

Hubo un selecto acompañamiento en el que figuraban la abuela y bisabuela del recién nacido.

Nuestra enhorabuena en general a tan apreciable familia.

24 de febrero.

OBRAS PUBLICAS

La parte dispositiva del proyecto leído por el ministro de Agricultura, dice así:

El artículo 21 de la ley general de Obras públicas de 4 de abril de 1877, se considerará redactado en los siguientes términos:

«El Gobierno no podrá emprender ninguna obra pública para la cual no se halle consignado en los presupuestos el crédito correspondiente, debiendo hacerse dicha consignación de un modo expreso y no

minimal para cada obra en el presupuesto general del Estado.

En el caso de que haya circunstancias especiales que aconsejen la ejecución de una obra que no reuna las condiciones señaladas en el párrafo anterior, tendrá que ser autorizada por una ley especial si las Cortes estuviesen abiertas, ó mediante acuerdo del Consejo de ministros si estuviesen cerradas, siempre que haya crédito disponible al efecto en el presupuesto del Estado, y a reserva de dar cuenta a aquéllas cuando se reunieran.

El Gobierno acordará el orden que juzgue conveniente para la ejecución de las obras de cargo del Estado, pero dará preferencia a aquéllas en que las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos de los pueblos en cuyos términos municipales radiquen, cedan gratuitamente al Estado los terrenos que se hayan de ocupar.

Artículo único. Incorrerán en responsabilidad los ordenadores de pagos y todos los funcionarios de cualquier clase que autoricen gastos para construir una obra pública de cargo del Estado que carezca de crédito legislativo en el presupuesto del mismo, consignado en los términos prescriptos en los artículos anteriores.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Después de la feria

Antes de partir de este pueblo para Miranda, he hablado con uno de los tratantes que mejor sentado han dejado su pabellón en la feria. No será la interview lo sensacional y emocionante que la de algunos políticos, que a poco de celebrarla la niegan, si la prensa ó el público la creen impropia de las conveniencias á que nos tienen acostumbrados aquellos señores que en la oposición nos presentan al pueblo español apto para todas las libertades públicas, inglesas, francesas y suizas, y en el Gobierno dicen que no está preparado para el ejercicio de los derechos que el czar concede a los suyos; pero juro en mi ánima que ha de resultar provechosa y digna de tenerse en cuenta, porque encierra verdades que han de apreciarse en nuestra localidad.

....¿Qué le ha parecido a usted nuestra feria?

Que el pueblo de Alfaro, por sus amabilidades y agasajos (muchas gracias), merece que vengamos, que el tiempo no ha favorecido; que ésta, de este tiempo, ha de ser la verdadera feria, y que no debe durar tanto tiempo.

....¿Que los premios en metálico, no sirven para nosotros, que apreciamos mejor un buen diploma artístico ó una medalla alusiva que se debe conceder a la mejor cuadro que se presente, y que á ser posible se deben construir barracas en el ferrial por prestarse a ello, donde se pueda apreciar el ganado por la cabeza y por detrás, dejando una calle para el paseo del público, como sucede en Francia, que en un momento se examina cuanto hay presentado.

....¿Que debe haber una sola feria, la de febrero, en tres días fijos, que si hay animación en compras y ventas, los tratantes nos encargaremos de alargarla.

....¿Que para el año que viene prometo traer más de 60 mulas.

....¿Que la feria de Tafalla y la de Alfaro, unidas con un descanso de dos días para traer el ganado, ha de hacer su efecto en algunas regiones de Valencia y Aragón, hoy que gracias al ferrocarril Calatayud-Teruel, tiene fácil, barata y pronta comunicación, y que en enero deben ustedes hacer propaganda activa en los Heraldos de Madrid y de Aragón, que se leen mucho en los pueblos que aludo, donde tenemos mucha clientela que acudiría a las ferias.

Las dos mulas del premio de 100 pesetas, no salen de este pueblo.

Una de ellas ha sido comprada por el inteligente propietario labrador don Epifanio Lapeña, en la cantidad de veinte onzas, á toda prueba y á todas labores durante uno ó dos meses.

La otra la han adquirido unas personas que no han tenido otra intención al hacerse con ella que procurar por un asunto beneficioso á la ciudad.

Junta de Beneficencia

Ha celebrado sesión, el sábado á las once de su mañana, la Junta de Beneficencia local, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de todos los vocales y el secretario.

Leída el acta del anterior se aprobó cuanto en ella se decía.

Presentadas las cuentas del año natural de 1901, fueron aprobadas. Se acordó haber visto con satisfacción las limosnas hechas por los premiados en las ferias, que importan un total de 91 pesetas.

Depositar en la sala de juntas, en el lugar correspondiente, los instrumentos y aparatos mandados por la casa Sánchez Escribano, de Madrid, que están hechos a la perfección y ensayados anteriormente.

Y hacer entrega de una cantidad para la cera que se gasta en las festividades religiosas de la Semana Mayor.

Después de concluida la sesión, particularmente, trataron los individuos de la Junta del suelo que tienen las habitaciones de los aislados, que debe ser renovado y sustituido por otro que esté más en armonía con las reformas llevadas a cabo en el edificio, y del esfuerzo hecho por las Hermanas en una obra debida á la caridad.

En la iglesia parroquial de San Miguel tuvieron lugar el sábado los funerales de cabo de año por el eterno descanso del alma del señor don Tomás Garcés, jefe del ejército que falleció el año pasado, al que concurrieron muchas personas que deseaban dar una prueba de buen acuerdo y de estimación hacia el finado y su familia.

A su desconsolada viuda y á sus hijos, los distinguidos oficiales del ejército don Miguel y don Sebastián, les enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Ferrocarril de Alfaro á Cervera

El silencio más callado, y un olvido voluntario, pensábamos guardar y no decir una línea más en esta sección acerca del proyecto de tranvía eléctrico que, partiendo de las inmediaciones de esta estación del ferrocarril, fuese á parar á Cervera del río Alhama, pero excitaciones de la capital y de otros puntos nos obligan a escribir muy poco, interin no llega el ingeniero encargado de practicar los estudios.

En primer lugar, este tranvía eléctrico vendrá en gran parte á llenar aquellas esperanzas comerciales y de éxito favorable que pregonaban los partidarios del ferrocarril, ya abandonado, que había de concluir en Fitero.

Segundo, que la rapidez de las comunicaciones entre cinco pueblos, quedaría establecida, facilitando baratura en los transportes y en las compras y ventas y provisión de artículos de primera necesidad, tan necesarios á algunos.

Tercero, que se prefiriese el sistema de acciones entre los pueblos interesados por razones que están al alcance de todos, pero que esto no obsta si se viesen dificultades ó retraimiento por parte de aquéllos, para que yiniese un solo capital interesado, así que el proyecto se ultimase, que se ha de procurar sea muy en breve.

Cuarto, que conocemos perfectamente, por unirnos con ellos relaciones de estrecha amistad, á los alcaldes de Corella y Fitero, temperamentos partidarios de lo moderno, que no pondrán obstáculos, muy al contrario, darán facilidades y ayudarán con todas sus fuerzas á la realización de obra tan beneficiosa á los pueblos.

23 de febrero

ALDEANUEVA

A oscuras

Completamente á oscuras nos dejó la última noche la eléctrica.

Gracias á la prevención de la luna que se dignó alumbrarnos lo bastante, pudimos transitar sin grave riesgo de nuestras personas.

Y nada diríamos en estas columnas si la falta de luz total, ó la deficiente, procediendo de causas accidentales é imprevisas, ocurrieran de muy tarde en tarde; pero, desgraciadamente, el hecho se repite con alguna frecuencia; dando lugar á quejas del público, que desde luego tiene un perfecto derecho á que se le sirva bien. No entra en mi ánimo ofender á nadie, ni quiero exponer ni dilucidar las causas que muy bien pudieran ser origen de tales accidentes, pero sí ha de tener la compañía en consideración los deberes que para con el público tiene y en su consecuencia corregir y evitar los hechos que lamentamos.

Y en este sentido es de aplaudir la actitud de la primera autoridad local que, velando por los intereses del vecindario, está dispuesta á no consentir transgresión alguna.

Es deplorable el estado de algunos cables, y al objeto de prevenir á su arreglo, el señor alcalde, con fecha 20 del pasado enero, dirigió una comunicación al gerente de la compañía indicándole el estado lastimoso en que se encontraban algunos cables y la conveniencia de proceder á su inmediato arreglo.

Y como quiera que dicha comunicación no mereció los honores de ser contestada, el señor alcalde se ha elevado en queja al excelentísimo señor gobernador de la provincia, rogándole envíe personal facultativo que reconozca la red y manifieste la situación de la misma, para en su consecuencia proceder á lo que haya lugar.—Ziur.

24 de febrero

LA LEY MUNICIPAL

La Comisión del Senado ha dado el dictamen que pronto empezará á discutirse, sobre el proyecto de ley municipal. Las modificaciones que introduce al presentado por el ministro, son las siguientes:

1.º Se borra la actual distinción de elegibles y no elegibles, dando capacidad á todos los ciudadanos mayores de edad, sin más condición que la de saber leer y escribir, reconociéndola también á los que sin saber estas cosas paguen alguna contribución directa.

2.º Se propone la asociación de los Ayuntamientos pequeños para determinados servicios, especialmente los de salubridad, abastecimiento de aguas, inspecciones sanitarias, demografía, higiene, etc.

3.º Se da capacidad á los Ayuntamientos para adquirir bienes con arreglo á la ley.

4.º Respecto á hacienda municipal, se determina una organización metódica, exigiendo la formación de inventario á todos los Municipios, hasta los más pequeños. Se exige contador á los Ayuntamientos que, por razón de población, puedan y deban tenerlo. En los pequeños desempeñarán esa función los secretarios, con igual responsabilidad.

5.º Los nombramientos de alcalde, excepción hecha en poblaciones de más de 150.000 almas, se harán por los Ayuntamientos; y en las que tengan más de 20.000 almas y capitales de provincia, el Ayuntamiento propondrá una terna, para que el Gobierno, dentro de ella, nombre el alcalde.

6.º Respecto á recursos, se restringe en el dictamen las facultades que hoy tienen las Diputaciones y Comisiones provinciales, llevando la resolución en los de cierta importancia á los Tribunales Contenciosos provinciales.

7.º Se sostiene en el dictamen la organización que el proyecto establece para las Juntas municipales.

8.º En cuanto á responsabilidades por la infracción de la ley, se establecen modificaciones en el dictamen con relación á la ley vigente y proyecto del ministro.

9.º Respecto á procedimientos y atribuciones, inspirase el dictamen en un sentido descentralizador.

De Navarra

TUDELA

En honor á Gaztambide

Todo cuanto quisiéramos decir sobre el buen éxito alcanzado en la velada artística celebrada anoche en el teatro de esta localidad en honor del insigne compositor tudelano y á beneficio de su hija y nietas, resultaría pálido ante la realidad.

El teatro presentaba el aspecto de los días de gran fiesta, hallándose caprichosamente adornado con follaje, gallardetes y una vistosa franja de tela con los colores nacionales, que rodeaba todo el antepecho de las gradas y paraíso.

Los frontis de palcos y plateas estaban cubiertos de sábina formando caprichosas ondas, en cada una de las cuales se hallaba colocado un artístico rótulo en el que se leía el título de una obra de Gaztambide.

El retrato de éste, rodeado de un magnífico lazo de crespon, presidía aquel magnífico cuadro, desde el antepecho del palco presidencial sobre la puerta de entrada á las butacas.

Las localidades todas se hallaban ocupadas por lo más selecto de la sociedad tudelana de ambos sexos, que acudió al teatro á honrar al padre y á socorrer á la hija.

La función comenzó á las ocho y media, siendo muchos y variados los números de que se componía. Sería prolijo seguir paso á paso la marcha de la misma, por lo que me relevo de hacerlo.

En ella tomaron parte la brillante banda de música municipal dirigida por don Pablo Vallejo, el notable sexteto que dirige don Joaquín Castellano, reforzado por algunos individuos de la capilla de la catedral, los tenores señores Condón y Rueda y los jóvenes aficionados señores Pelárea, Serna, Martínez, Bona y Endérix.

Todos ellos rayaron á gran altura y fueron muy aplaudidos. Se leyeron poesías y algunos trozos en prosa remitidos con este fin por ilustrados escritores, se interpretaron algunas composiciones musicales y se representaron Los dos ciegos, varias escenas sueltas de algunas zarzuelas y se estrenó el bonito zarzuelo cómico original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Alberto Pelárea, titulado Judías? Menores?

Este gustó muchísimo á la concurrencia, que aplaudió con verdadero entusiasmo á los actores y al autor, el que en varias ocasiones fue llamado á la escena.

En resumen: la velada de anoche resultó una fiesta brillantísima como pocas veces se ha visto en Tudela

habiendo sido también los resultados pecuniarios excelentes.

La Comisión organizadora puede mostrarse orgullosa de su obra.

Descanse en paz. Ha fallecido en esta ciudad el ilustrísimo señor don Felipe Gaitán de Ayala, abogado, licenciado en filosofía y letras y comendador de la real orden de Isabel la Católica.

A la conducción del cadáver y funerales celebrados ayer en la parroquia de San Jorge, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Acompañamos a la distinguida familia del finado en su justo dolor.

Miscantano. A las diez de la mañana de hoy ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa nuestro muy querido amigo el joven sacerdote don Pedro Gascón Monco.

Le han apadrinado en tan solemne acto los señores don Luis Jiménez y don Luis Blanco, economo y coadjutor respectivamente de la parroquia de San Jorge.

El acto se ha visto muy concurrido por los numerosos amigos del nuevo presbítero, los que han sido después espléndidamente obsequiados en casa del miscantano.

A éste y su familia enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Nos alegramos.

Después de haber pasado varios días enfermo atacado de pleuresía, se halla en vías de convalecencia el niño menor de nuestro distinguido amigo don Zacarías Ayala, juez de instrucción de este partido.

24 de febrero.

EL PROYECTO sobre la circulación fiduciaria

Dictamen.

En la reunión celebrada el 22 por la Comisión del Congreso se acordó el dictamen, que fue firmado y se leyó ayer.

Las condiciones más importantes son las siguientes:

1.ª Se conserva la división del Banco en dos departamentos, uno de Emisión y otro de Banca.

2.ª Se conservan igualmente los conceptos del activo y el pasivo en el departamento de emisión, tal como se determinan en el proyecto.

3.ª Se modifica el precepto de retirar billetes a medida que el Estado vaya recogiendo del Banco los pagarés del Tesoro, estableciendo la facultad del Banco de retirarlos o de aumentar en igual proporción la reserva metálica.

4.ª Se suprime el artículo referente a la determinación del curso legal del billete.

5.ª Se aclara lo del cambio del billete por metálico y del metálico por billetes, en el sentido de hacerlo obligatorio, tanto en las sucursales como en el departamento central de emisión.

6.ª Se fija en 500 millones la circulación fiduciaria al descubierto.

Proyecto del señor Villaverde

No se conoce de él sino referencias, pues el ministro de Hacienda se ha negado a hacerlo público hasta que sea leído en el Congreso.

No obstante, se sabe que se separa fundamentalmente del proyecto del señor Urzáiz.

Impone al Tesoro la obligación de abonar al Banco en siete años, o sea hasta el año 1908, los pagarés representativos de la Deuda flotante de Ultramar, proponiendo amplia autorización a los Gobiernos para contratar empréstitos sucesivos en Deuda interior y en las condiciones más favorables.

Obliga al Banco a vender, en el plazo de cinco años, las acciones de Tabacos y toda la Deuda interior que tiene en cartera.

Continuará el Banco prestando el servicio de Tesorería, pero ni el Estado ni el Tesoro podrán recibir del Banco anticipos, ni medios de satisfacer o contraer Deuda flotante.

Esta se constituirá con pagarés del Tesoro emitidos en la plaza al tipo que se pueda.

El Banco podrá negociar estos pagarés en los empréstitos que se levanten, pero sin quedarse jamás con participación alguna en ellos.

Para realizar estas disposiciones será denunciado el convenio de Tesorerías.

Se declararán liquidados los créditos procedentes de las guerras coloniales; lo que reste a pagar, será perdido a las Cortes como créditos extraordinarios.

Los préstamos con garantía a particulares los hará el Banco a un tipo que no sea inferior a la renta líquida que produzca el papel pignorado.

Realizadas estas medidas, los billetes en circulación tendrán por garantía las existencias metálicas, los descuentos a noventa días, los depósitos en efectivo y las barras de oro, excluyendo las de plata.

Fuego "fatu,"

El domingo, ya era de noche, encontrámonos en el paseo de la calle del Mercado, llamaronme, sonriente tres simpáticas señoritas y me dijeron:

Tenemos interés de que en LA RIOJA del martes de usted la noticia, comendándola como sabe hacerlo (cómo lo he de hacer yo, amables señoritas?), de la catástrofe que esta tarde ha tenido lugar en la iglesia de San Bartolomé.

Caracoles, catástrofe nada menos! A ver, a ver, cómo ustedes por esas bocas de miel con hojuelas.

Tomó una de ellas la palabra, y con acento tiernísimo, ribeleado de una agradable elocuencia, me ente-

ro de lo ocurrido, en la siguiente forma.

«Nos encontrábamos en la referida iglesia una nutrida concurrencia...»

(Esto de nutrida me parece un poco exagerado, porque ya puede que, entre esa concurrencia, hubiese más de dos con la tripa tan vacía como mis bolsillos a fin de mes).

«...nutrida concurrencia de fieles...» (Hombre, sería usted, distinguido joven, la primera que no se tenía por fiel).

«...que escuchábamos con el profundo silencio propio de tales solemnidades la hermosa palabra del padre Pajares, en cuya oración tuvo brillantes rasgos de "encomio" hacia la belleza espiritual, méritos indiscutibles y respetabilidad sin par que distinguían, como nota característica, a los ejemplares del sexo a que pertenecemos nosotras.»

Nos dedicaba, en fin, ensalzamientos que no merecemos, ni mucho menos.

(No sea usted mentirosilla. Ustedes merecen todo cuanto les dijera ese respetable sacerdote. Y por muchas y buenas que fuesen sus alabanzas, yo estoy en la seguridad completa de que aun se quedaría muy corto.)

Cuando mayor era la atención que prestábamos no sé por qué causa ha empezado a circular la voz de fuego, y el pánico que se ha apoderado de la muchedumbre, sobre todo de nosotras, que tan débiles somos, no es indescriptible, pero sí ha sido grande.

Ha cundido el desorden, la alarma, la confusión, el terror de la idea, en fin, un susto general, grande, muy grande. Pero la calma ha renacido al ver que la cosa no tenía importancia alguna, y el orador sagrado ha prosiguido en su oración intermumpida, cuya segunda parte la hemos escuchado con la misma religiosidad que la primera.

Y no ha pasado más.

«Pobres señoritas! ¿Cómo se comprimirán vuestros corazoncitos ante el miedo de ser abrasadas!»

«Y que no me hubiera yo vuelto aguador de óptima gana en el caso de que os hubiérais encontrado rodeadas del voraz elemento.»

En estos tiempos de anárquicas agitaciones está uno que no le llega la camisa al cuerpo.

Me alegro mucho de que el incidente no pasara de una simple chispa, que yo siento no haber tenido, y no de vino—para dejar complacidas a las tres señoritas que tan poco han abusado de mi escasa amabilidad.

K. Pricornio.

Nuestros vinos en Francia

Burdeos.—El movimiento de compras en vinos de la última cosecha y de la precedente, continúa a precios muy moderados para los de 1901 y con firmeza en las cotizaciones para los de 1900.

La propiedad posee aún grandes cantidades de vinos de 1901, muy mejorados por los trasiegos, esperándose que con las primeras grandes compras de primavera los precios experimentarán regular alza.

Respecto a los vinos extranjeros sólo tienen alguna aceptación los verdaderamente superiores de España, fenómeno que también viene observándose en Certe, París y demás grandes mercados de esta nación.

Las compras, sin embargo, no son frecuentes y resultan por lo general de muy poca importancia. Las calidades ordinarias son en absoluto despreciadas en todas partes y van ya faltando por la razón sencilla que no se piden por no poder competir con la baratura de precios de los vinos franceses.

Dichas clases, si las cosas no cambian mucho, están llamadas a desaparecer en absoluto y a no tardar.

Los precios que más dominan en aquel mercado son los siguientes: tintos de Aragón de 13 a 14 grados de 354 a 400 francos; Valencias de 12 a 13 de 234 a 262 francos; Alicante de 12 a 14 de 250 a 340 francos; Riojas de 12 a 13 de 260 a 355 francos; Navarra de 14 a 15 de 344 a 410 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 a 13 de 240 a 255 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

París Bercy.—Los precios de los vinos indígenas en la capital francesa se sostienen, difícilmente para todas las clases, pues aun las superiores tienen escasa aceptación. Como productos del país, los más solicitados son los del Mediodía y de Argelia, cuyas cotizaciones han disminuido más de dos francos por hectolitro en un mes.

Dichos precios tienen un tendencia a la baja, por cuanto abundan los vinos más o menos defectuosos que se ceden de siete a diez francos el hectolitro.

En tales condiciones puede presumirse la estima que tendrán, los vinos españoles, aun aquellas clases que como los Riojas, Huescas y Prioratos de primera calidad, les son hoy por hoy necesarias, pues de las otras no hay para qué hablar, toda vez que las existencias se agotan y no pueden renovarse por las razones antes expuestas.

Las cotizaciones que más se aproximan a la realidad son para nuestros vinos los que siguen: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 a 14 grados de 30 a 38 francos hectolitro; rojos de Aragón de 13 a 14 de 32 a 40 francos; Alicante de 13 a 14 de 30 a 36 francos; Valencias de 12 a 14 de 28 a 34 francos; Catalanes de 12 a 14 de 30 a 38 francos; Navarra de 12 a 14 de 30 a 38 francos; Riojas de 12 a 13 de 28 a 38 francos.

En Certe los precios de los vinos españoles rojos y blancos se sostie-

nen para las clases buenas que son las únicas por las que muestra ciertas preferencias el comercio, pero aun éstas se piden en muy pequeñas cantidades. Los vinos comunes, desechados en absoluto, van faltando ya en plaza.

A. Blavia.

AUDIENCIA

LOS INCENDIARIOS

Final del juicio comenzado el sábado.

Después del resumen presidencial el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad completa para Fermín Monasterio y de inculabilidad para su hermano Joaquín.

En vista de este resultado, el ministerio público, en el juicio de derecho, pidió que se declarase absuelto libremente en esta causa a Joaquín, y que se impusieran al Fermín las siguientes penas:

Ocho años y un día de presidio mayor por el delito de incendio, con el pago de una tercera parte de las costas, é indemnización de daños a los 4 perjudicados; y dos meses y un día de arresto mayor por la resistencia y desobediencia graves, con el pago de la otra tercera parte de las costas procesales, siéndole de abono la mitad del tiempo que ha estado sufriendo prisión preventiva.

La Sala dictó sentencia de conformidad con esta petición.

Seguidamente se constituyeron ambos tribunales para fallar la séptima y última causa seguida contra Joaquín Monasterio.

Se le acusa esta vez de haber incendiado la noche del 14 de julio de 1900, un montón de bálago de Germán Abalos, causando daños que fueron pericialmente tasados en 80 pesetas.

La prueba fué la misma de los primeros días é igual también su resultado.

La única pregunta del veredicto fué contestada afirmativamente.

En su vista, la representación fiscal, a cargo del señor Garaizabal, solicitó se impusiera al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, por tratarse de un delito comprendido en el número 2.º del artículo 570 del Código.

El defensor, señor Urbilua, pidió que se considerase el hecho como constitutivo del delito que señala el art. 571 y castiga el 577, imponiendo al autor la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En la sentencia, el tribunal de Derecho estimó que el delito perseguido está comprendido única y exclusivamente en el artículo 571, y por tanto impuso al procesado la multa de 125 pesetas, las accesorias y costas correspondientes é indemnización de 80 pesetas a Germán Abalos, siendo de abonoarle todo el tiempo que ha estado preso provisionalmente, sin perjuicio de la liquidación que en su día habrá de hacerse.

Sumarios recibidos: Juzgado de Torrecilla, contra Saturnino Lázaro Fernández, por hurto de tejas y ladrillos a Celestino Santolaya, en Santa María.

Juzgado de Alfaro, contra Saturnino Martínez Giménez, por hurto de regalaz en Alfaro.

SECCION DE CERVERA

CORNAGO

Riña

Ayer (se refiere al día 18), tuvo lugar un suceso sangriento, cuyas consecuencias no fueron funestas en mayor grado gracias a la intervención de varias personas que oficiaron de apaciguadoras.

Regresaban de sus labores del campo los vecinos Gervasio Lacarra, soltero, é Hilario Moreno, casado, ambos jornaleros, y por verdaderas, pequeñas suscitaron una disputa consistente en si el mulo de un tercero era mejor o peor que el de uno de ellos.

Agriéronse las palabras en el calor de la disputa, y Gervasio, armado de un cuchillo, acometió contra su opositor, el cual, sin arma alguna con que responder a la agresión, se tiró a la corriente de un río cercano, creyendo que así se libraría de la acometividad de su contrario.

No le sirvió de nada esta resolución, pues Gervasio se tiró tras él, emblandiéndose dentro del agua una lucha muy seria, en la que el desarmado pugnaba por esquivar los lanzes de cuchillo que el otro le tiraba.

Las personas a que antes me he referido, lograron cortar la reyerta, sin que Hilario pudiera evitar la incisión de tres heridas, dos en un brazo y una en la espalda, que fueron calificadas de pronóstico reservado por el inteligente médico don Severino Delso.

El Gervasio también resultó con algunas leves contusiones.

El Juzgado empezó inmediatamente la práctica de las primeras diligencias.

El caso descrito debía bastar por sí solo, aparte otras cosas, para excitar el celo de las autoridades en lo referente a practicar frecuentes cacheos con objeto de despojar de armas prohibidas a los muchos que tienen por gala el llevarlas.

Procediendo con actividad y energía en este particular, se dará un paso hacia la cultura de que tan necesitados nos encontramos, y se evitará el que, por cuestiones baladíes, puedan los hombres matarse mutuamente como simples brutos sin apego a la vida.

(No hemos dado antes cabida a esta carta por haberla recibido con tres días de retraso.—N. de la R.)

Entre músicos

Salvando la buena fe y reconociendo la probidad en el cargo de alcalde que desempeña nuestro estimado amigo don Francisco Marín, accedimos al deseo que se nos manifiesta de exponer lo que se nos asegura ha ocurrido entre las bandas de música de esta población.

Recordamos perfectamente que en la sesión última dió cuenta el señor alcalde de haberse presentado el director de la música civil para solicitar contrata para la procesion de Semana Santa.

Intervinieron los señores Maguregui, Crespo y Labad, el último para hacerse eco de la versión allí recogida de existir dos bandas con iguales derechos, puesto que en la Junta municipal anteriormente celebrada, se acababa de sentar don Francisco Jiménez, que dirige la otra sección de paisanos.

El señor Crespo, con su reconocida habilidad, abundó en la idea expuesta por otros compañeros, de autorizar a la Alcaldía para que pudiera entenderse con las músicas que creyera oportuno.

En cuanto al señor Maguregui, reconoció en efecto la existencia de dos bandas, pero entendía que el señor Marín se refería a la buena.

La buena! De esto había mucho que hablar, pues gracias a la inextinguible animosidad entre ambos bandos «concertantes», ninguno podía alcanzar mejor calificación que medianas, sobre todo si se tiene en cuenta que en el acto de la procesion han de faltar los elementos militares que tanto ayudan a las músicas de paisanos cuando no actúan en formación.

Lo cierto es que anteayer, domingo, se presentó el encargado de la otra sección civil con una relación de 19 instrumentistas, pidiendo se les tenga en cuenta para el acto religioso, obteniendo del señor alcalde la contestación de que se había comprometido con la otra «las doce y media del día anterior, ó sea seis horas antes de resarbar la autorización de los concejales».

Así nos pide el interesado lo hagamos constar, advirtiéndome que más que la idea de lucro le guiaba el sostener su nombre al lado del de la otra banda.

A una solicitud tan justa no podemos negarnos, ocurriéndonos la siguiente duda: Si el señor alcalde se comprometió antes de la sesión, ¿qué llevar a el asunto a Concejo? Y si era preciso el poder, ¿cómo pudo obligarse de antemano? En esto debe haber, indudablemente, una mala inteligencia.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos.—Martina María de la Concepción, Maximina García Santa María, José Pedro García Calero, Félix Aragón Casorri y Dalbina Margarita Pernas Heredia.

Funciones.—Agueda Martínez de Juan, de Logroño, de 18 días; Manuel Calleja Miguel, de Logroño, de 18 años, soltero, y Joaquina Moreno, Luichiera, de Bezares (Logroño), de 76 años, viuda.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 25 DE FEBRERO.—Santos: Diosdado, Donato, Justo, Victorio y Nicoforo, mártires; Cosme y Abertano, obispos, y el beato Sebastián de Aparicio, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Anastasio, con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 26 DE FEBRERO.—Santos: Nestor, obispo y mártir; Fortunato y Félix, mártires; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Justino, obispos; y Nuestra Señora de Guadalupe, de Méjico.

La Misa y Oficio divino son de Santa Paula, virgen, con rito semidoble y color blanco.

Semaneros

Los señores sacerdotes é quienes toca de semana para administrar los Sacramentos a los enfermos, son los siguientes:

Santa María de la Redonda.—D. Francisco Fernández, Muro de las Escuelas, 13, 2.º.

Santiago el Real.—Don Cristóbal Vallejo, Pese, 1, 3.º.

Santa María de Palacio.—Don Carlos López, Mayor, 32, 3.º.

A VISOS Y NOTICIAS

La Junta directiva del Casino convoca a sesión general el próximo domingo para tratar de la reforma del reglamento en sentido salvador para los intereses del círculo.

No somos partidarios de tales reuniones, por entender que quebrantan las buenas relaciones entre los socios, pero esperamos, conocer los propósitos de la nueva Junta, para juzgar de su acierto, ya que, de su buen deseo no cabe duda.

Los guardias municipales, Lucas Blázquez y Carlos Mananas, detuvieron el domingo en la calle del Peso a Lorenzo González Román, natural de Torrecilla de Cameros, y de oficio azafranero, el cual había entregado un billete falso de 25 pesetas para pagar un vaso de vino en la taberna que en la calle del Laurel, número 43, tiene Leonardo Vicente Sáez, en ocasión de hallarse despatchando su esposa. Fue detenido cuando intentaba fugarse, y al ser registrado se le ocuparon, además del dinero cambiado, un duro falso y 33 pesetas y 20 céntimos, al parecer suyas.

En el comercio de Joaquín Redón se ha recibido un gran surtido de HULES y TAPETES, para mesas y suelos, muy buenos y baratos.

Después de pasar varios días en esta capital, salió ayer para Aldea Nueva de Ebro la simpática señorita Pilar Espinosa.

Terminando el día 28 del actual el plazo voluntario para pagar sin recargo la contribución del primer trimestre del corriente año, los contribuyentes de esta capital que aun no lo hayan verificado pueden haberlo antes de finar el expresado día, en las oficinas de la recaudación, calle del General Espartero, número 5, entresuelo, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

El taller de pinturas y dorados de Eladio Nicolás, se ha trasladado a la calle de San Bartolomé, 12, 1.º

Por encontrarse enfermo el teniente jefe de la benemérita de la línea de Arnedo señor Alonso, pasó ayer a recorrer varios puestos, el teniente señor Aranzabe.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, a cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Ha sido destinado a Burgos el teniente de infantería de Bailén don Sebastián Celma, hijo del comandante de la Guardia civil del mismo apellido.

Muy en breve se continuarán las edificaciones en la calle del Marqués de San Nicolás, pues según nuestras noticias, el conocido comerciante don Joaquín Redón ha vendido parte de los terrenos que hace poco tiempo compró al señor Ulargui a los industriales don Angel del Hoyo y don Alejo Aldazabal.

El señor del Hoyo piensa construir frente al colegio Froebel una casa y un taller de ebanistería, y el señor Aldazabal un edificio destinado a almacenes de madera, cerca del camino que conduce de la calle del Marqués de San Nicolás a la fábrica de los señores Trevijano.

PERFUMERIA.—Jabones de tocador. Esencias. Polvos. Aguas de Colonia. Parina Rom Quina. Tinturas. Cremas. Pastas dentífricas. Las mejores marcas de París, Londres y nacionales.—Detalle de R. Maguregui.

El virtuoso cura propio de la parroquia de Santa María de Viana, don Antonio Terroba, ha sido nombrado párroco de Lazagurria (Navarra).

La zapatería y almacén de curtidores de Basilio Notario, se trasladó desde 1.º de marzo próximo a la calle de la Compañía, núm. 6, antigua casa de ferreteria de los señores Viuda é Hijos de J. Jiménez, Logroño.

Durante la función religiosa que se celebraba en San Bartolomé en la tarde del domingo, se produjo un ligero incendio en la chimenea de la casa contigua a la iglesia, habitada por los frailes, incendio que pudo ser sofocado en los primeros momentos, pero que no por eso dejó de causar gran alarma entre los fieles que asistieron a la citada iglesia y especialmente en las mujeres.

González, Sagasta, 14. Teléfono, 93. Logroño.

A propuesta del capitán general del Norte se ha concedido el plus reglamentario a la fuerza del regimiento infantería Bailén, destacada en los baños de Fitero (Navarra), durante la temporada última, cuyo importe deberá reclamarse, si ya no lo hubiese sido, en adicional al ejercicio cerrado de 1901, para su acreditación en cuentas y posteriores efectos de contabilidad.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47, y otras en las principales plazas.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido un título de practicante expedido a nombre del vecino de Albelde, don José Alba Escudero.

Rechácese toda marca de Agua de Colonia y exijase la de Orive, por ser la mejor y más barata.

Con dirección a San Asensio saldrá hoy al objeto de proceder al estudio de un proyecto de carretera de Bañares a San Asensio, una Comisión compuesta del ingeniero don José Oñate, el ayudante don Oscar Santa María y el sobrestante don Jacobo Mercilla.

Mantecadas de Astorga

MUY FRESCAS

Viuda de H. Arza

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel del partido de Logroño, don Justo García Gascón, habiéndose hecho cargo de la jefatura interinamente hasta el regreso del director propietario don Agustín García.

Mantecadas de Astorga

MUY FRESCAS

Viuda de H. Arza

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel del partido de Logroño, don Justo García Gascón, habiéndose hecho cargo de la jefatura interinamente hasta el regreso del director propietario don Agustín García.

Mantecadas de Astorga

MUY FRESCAS

Viuda de H. Arza

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel del partido de Logroño, don Justo García Gascón, habiéndose hecho cargo de la jefatura interinamente hasta el regreso del director propietario don Agustín García.

Mantecadas de Astorga

MUY FRESCAS

Viuda de H. Arza

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel del partido de Logroño, don Justo García Gascón, habiéndose hecho cargo de la jefatura interinamente hasta el regreso del director propietario don Agustín García.

Mantecadas de Astorga

MUY FRESCAS

Viuda de H. Arza

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel del partido de Logroño, don Justo García Gascón, habiéndose hecho cargo de la jefatura interinamente hasta el regreso del director propietario don Agustín García.

Mantecadas de Astorga

MUY FRESCAS

Viuda de H. Arza

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel del partido de Logroño, don Justo García Gascón, habiéndose hecho cargo de la jefatura interinamente hasta el regreso del director propietario don Agustín García.

Mantecadas de Astorga

MUY FRESCAS

Viuda de H. Arza

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de la cárcel del partido de Logroño, don Justo García Gascón, habiéndose hecho cargo de la jefatura interinamente hasta el regreso del director propietario don Agustín García.

ofrecerá el domingo uno refinado mano a mano entre Peré y el guipuzcuano compañero del Chiquito de Azcoitia.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el Antirreumático Grauglada, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

De venta en Logroño: farmacia de don Patricio Gómez y principales.

Se ha solicitado autorización del ministro de Agricultura para que puedan admitirse en todas las estaciones de la provincia vides americanas.

ALCUBILLA. Diccionario de Administración. APÉNDICE 1901.—Se ha recibido en la Encuadernación y Centro de Suscripciones de Mamerto del Río, Portullillo, 16.—Se vende en gráfica y pasta entera.

CAFE COLON

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE:

«Marcha Winsor».

«La Marion», gavota.

dido en el brazo derecho á José Barrioberto...

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudo...

La prensa militar dedica carnosas frases á la memoria del teniente coronel...

El Ejército Español dice del señor Limeses: Era un militar de extraordinaria cultura...

Tuvo el sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente á un niño que tuvo un ataque de sarampión...

Madrid 1.º Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión...



Fernando Carrasco desesperaban de salvarle. En este estado, empezó á tomar la Emulsión Scott...

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías...

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías...

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías...

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías...

El que prueba una sola vez las pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación...

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de haber producido un escándalo en el salón de baile...

Leche de vacas suizas

En vista de la gran aceptación que esta leche tan superior ha tenido...

Signe de venta en la carnicería de la Pascuala, calle de Sagasta...

El Rey de los Tonicos VINO DE BUCEAUD

Saturnino Ulargui é Hijo

Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior...

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando dos pesetas...

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 29, principal, Logroño.

Telegramas

No es crisis Hoy ha llamado la atención que el señor Sagasta no fuese á Palacio...

La huelga Va transcurriendo el día sin que se registre suceso alguno digno de mención...

Congreso Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Moré...

La tranquilidad en esta Corte es completa. Todos convienen en que la lluvia ha sido un gran resorte de Gobierno...

Esta mañana ha sido detenido un joven que iba repartiendo una hoja clandestina excitando á las masas obreras...

Se ha negado rotundamente á dar el nombre de las personas de quien las hubiera recibido. Hojas y expendidor han sido entregados al Juzgado...

Algunos obreros veíanse durante la mañana formando grupos en la Puerta del Sol, y comentando las noticias que de Barcelona publican los periódicos...

Su actitud ha sido pacífica. Al mediodía ha cundido la alarma...

pues sin saber por qué, se decía que habia ocurrido algo grave en las fábricas de electricidad.

Pronto se ha deshecho el rumor, porque lo sucedido no era más que una avería sin importancia.

De Barcelona

En el ministerio de la Guerra se ha recibido de Barcelona un despacho del general Bargés...

Han vuelto á abrirse los talleres de establecimientos tan importantes como los de la Maquinista Terrestre y Marítima...

Varios obreros recorren las calles por parejas tratando de ejercer coacciones, pues no se atreven á formar grupos...

Funcionan todos los medios de locomoción. Han llegado dos compañías de Llerena y otras dos de Ciudad Rodrigo...

Según las últimas noticias, en Manresa se hace la vida ordinaria. Sólo continúan en huelga los obreros albañiles...

Dicen de Barcelona que han vuelto á abrirse los teatros y que en las calles aumenta la animación por momentos...

Los últimos despachos de Barcelona dan cuenta de que en las fábricas trabaja un 60 por 100 de los obreros...

Un herido

Desde Gerona dan cuenta de un suceso que produjo alarma en los primeros momentos. Un oficial de la Guardia civil salió á dar un paseo por el campo...

Al tener noticia del suceso creyóse que habia sido víctima de un atentado, pero las manifestaciones del interesado deshicieron el error...

Noticias de Barcelona dicen que varios personajes del partido carlista han celebrado una reunión...

El partido carlista condena esos desórdenes, hasta el punto de estar dispuestos á contribuir á su represión...

Esos mismos señores desmienten los rumores de un próximo levantamiento, y más aun que para la fecha de la coronación de don Alfonso...

Los acuerdos de referencia obedecen, según se ha dicho, á instrucciones de don Carlos. Madrid, 24-8-n.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Moré. En los escaños y tribunas escasa concurrencia...

En el banco azul los señores González (don Alfonso), Urzáiz y Villanueva. Se aprueba el acta de la sesión anterior...

El secretario señor Cervantes, lee el dictamen dado por la Comisión correspondiente en el proyecto sobre reducción de la circulación fiduciaria del Banco de España...

El señor Urzáiz lee un proyecto de ley sobre aprobación de un crédito de 881.996 pesetas para la extinción de la deuda de la provincia de Logroño...

ción de la langosta y otro sobre modificación del artículo tercero de la ley de presupuestos.

El ministro de la Gobernación señor González, lee telegramas recibidos de Barcelona, Tarragona y Sevilla...

Jura el cargo de diputado del señor Cordero. El señor Lombardero, ruega al Congreso se haga una rectificación en el dictamen recaído al suplicatorio del Juzgado de instrucción de la Coruña...

Agrega el diputado que ese proceso no le afecta personalmente, pues su intervención en ese asunto se ha reducido á aceptar la responsabilidad de un artículo que apareció en 'El Noroeste'...

El señor Clot explica una interpelación sobre el cobro de la décima de consumos suprimida en la ley de presupuestos. Afirma que en Madrid se sigue cobrando ese recargo ilegalmente...

Le contesta el ministro de Hacienda explicando porque no se ha resuelto aún la consulta del Ayuntamiento, para hacer la rebaja rectificada el señor Clot y se suspende la discusión...

Continúa el proyecto de autonomía universitaria. El conde de Romanones hace el resumen de los debates, elogiando á los oradores que han intervenido...

El ministro de la Guerra lee los telegramas que ha recibido de varias capitales, en los cuales se dice que el orden está asegurado. También se lee un proyecto concediendo parcelas de terreno al Ayuntamiento de Valencia...

Se entra en el orden del día, tomándose en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una concediendo á los escribanos procedentes de Ultramar el derecho de cubrir las vacantes que ocurran en la Península...

Se suspende la sesión, pasando el Senado á reunirse en secciones. Bolsa Interior al contado, 72'60, á fin de mes, 72'55; amortizable al 5 por 100, 93'20; Banco de España, 439; cambio con París, 35'60...

Las huelgas Según parte oficial de Cartagena los obreros de industrias particulares no han ocurrido hoy al trabajo; los del arsenal han acudido todos. En Castellón reina tranquilidad...

En Tarragona han reanudado su publicación los periódicos, mejorando la situación. En Reus la fuerza ha disuelto un grupo de doscientos obreros que se habia formado en las calles...

En Sans y Hostalrich pequeños grupos recorrieron las fábricas intentando paralizar los trabajos; la fuerza pública los disolvió, sin que haya vuelto á turbarse la tranquilidad. En Barcelona se ha hecho hoy por las afueras un alarde de fuerzas pero en el centro eran muy escasas...

Los obreros de industrias metalúrgicas insisten en la huelga. Algunos grupos recorrieron las fábricas para que no reanudasen aún los trabajos, pero las tropas les hicieron huir. En el matadero se practica con regularidad el sacrificio de reses...

Los carros salen custodiados por la Guardia civil sin haber ocurrido incidentes. Según el telegrama oficial de esta tarde, puede darse por terminada la huelga general. Grupos de obreros detuvieron los carros que trabajaban en las cantarras del Montjuich...

Los obreros de las pequeñas industrias han vuelto al trabajo. En Madrid ha reinado tranquilidad durante todo el día. En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

tarde, puede darse por terminada la huelga general. Grupos de obreros detuvieron los carros que trabajaban en las cantarras del Montjuich...

Los obreros de las pequeñas industrias han vuelto al trabajo. En Madrid ha reinado tranquilidad durante todo el día. En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

En vista de la normalidad completa, han sido retirados los retenes de la Guardia civil.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro á los cambios del día...

Se venden en Recajo, 61 chopos para tabla.—Informar, Bibiano Pascual en dicho pueblo.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos...

PESCADOS Lata de langostinos 2, media de angulas 1'25, cuarta de... 0'75, media de calamares 1'25, cuarta de... 0'75, media de besugo en varias salsas 1'25, media de congrio 1, entera de sardinas en escabeche 0'5, media de... en aceite 0'25, cuarta de... con llave 0'30, de... en tomate 0'30, de... en... 0'27, media de escabeche de bonito 0'50, cuarta de... 2'25, de 1 arroba de... 12, de 12... 1'50, media de salmón 1'10, entera de percheos 1'10, de merluces 1'10, Sardinas fritadas, sin espinas, á la ribagotina, al limón, á la provençale y á la mariné, á precios baratísimos. Estos precios son en el Pabellón de la Plaza de Abastos. Para pedidos de importancia se rebajan los derechos de consumo, en la fábrica de conservas de Trevijano.

Canarios y canarias RAZA SUPERIOR Se venden calle Mayor, núm. 22, entresuelo

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º TEJEROS Se necesitan en Viana (Navarra)...

BACALAO FRESCOS Escocia, Noruega, Islandia, etc. Conservas de pescados Infinidad de clases superiores y precios baratísimos, en casa de la V.º de H. Arza

Se necesitan en la Confitería de Mariano Lucia, Portales. Medicación animal aurasténica Píldoras del Dr. Jordá contra la debilidad en general Prospectos gratis y venta de las mismas Farmacia de Piquer, Mayor, 133

Se venden dos vacas y una burra de leche.—Informar á Nicolás la Santa Hospital Viejo, número 6.

Bateria de cocina MUY BARATA se ha recibido una asombrosa partida en el detall de...

Se vende un montón de ella grande. Se dará barata.—Informar, calle Mayor, número 10.

Mata-lombrices Eraso Las tan renombradas papeletes contra-lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce para la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño.

Eladio Nicolás Pintor y dorador, preparado en cuantas exposiciones se ha presentado. Se construyen y restauran altares, imágenes, monumentos, decoraciones de edificios y teatros y todo lo perteneciente á pinturas, dorados y empapelados. San Bartolomé, 12 (frente á la Iglesia)

Minas de cobre Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades (dijando la cantidad mínima mensual ó anual que ofrecen) mineral de COBRE que tenga del 8 por 100 en adelante de ley, y también concerta contratos de explotación con los dueños de minas de dicho mineral, al que lo solicita...

El magnífico vapor de 12.000 toneladas MENDOZA DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA Se ha recibido un vapor para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 1.º de marzo. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Tibaldio González Díaz Muro de las Escuelas, número 17, 3.º. Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes diríjanse á su agente en Logroño.

Al dueño que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente á recogerlo y se garantizará.—Muro del Siete, número 13, principal, Isidoro Valdés.

Restaurant "Las Amasecos," Precio del cubierto, 2'50 Servicio á la carta. Ostras frescas á peseta la docena

Compañía de Navegación Olazarrí NUEVA LÍNEA DE VAPORES PARA Habana, Méjico y New-Orleans El magnífico vapor OLETA de dicha Compañía, saldrá del puerto de Bilbao, el 9 de marzo, admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de Habana, Veracruz, Progreso, Tampico y New-Orleans y en conocimiento directo para New-York, con trasbordo en la Habana. Para informes sobre fletes y demás, diríjanse á su agente en la provincia don Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, núm. 17, 3.º.—Logroño.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digestión, muy débil, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO ESTE NOTABLE MEDICAMENTO; RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GÓMEZ

Fábrica de Abonos Minerales de Vicente García y Comp.º Marqués de San Nicolás, núm. 14. Abonos completos para toda clase de hortazas, con riqueza garantizada. Venta de primeras materias.

Se vende en tres mil quinientas pesetas, casa y huerta de tres fanegas y media, riego superior todo el año y cerca de la ciudad.—Dirigirse á Dionisio, traviesa de Burgos, núm. 2, frente al cuartel de la Guardia civil.

Caramelos pectorales DEL MÉDICO SALAS Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece e, son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. En Logroño, don Pablo Fernández y don Eulalio Eraso, en Haro, don Julián Medina. A seis reales caja.

Oficial herrero y FORJADOR DE HERRADURAS.—Se ofrece uno, soltero, para trabajar fuera de Logroño.—Informar, San Juan, 48, 1.º

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860 Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS.—ANEXO: RESEÑARIO Y PAGO DE DIVIDENDOS AL COBRAR. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.º Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL. Se admiten agentes mejor retirados que en ninguna otra compañía.

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 6 de la calle del Cristo; compuesta de cuartos, graneros y pajar, propia para labrador ó vaquería.—Darán razón en la encañaladura de don Cipriano García.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona y en todas las buenas farmacias de España y América. EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GÓMEZ

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

La Catalana Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860 Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS.—ANEXO: RESEÑARIO Y PAGO DE DIVIDENDOS AL COBRAR. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.º Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL. Se admiten agentes mejor retirados que en ninguna otra compañía.

Se arrienda un piso y la planta baja de la casa número 6 de la calle del Cristo; compuesta de cuartos, graneros y pajar, propia para labrador ó vaquería.—Darán razón en la encañaladura de don Cipriano García.

MÚSICOS Operas y bailes para banda, desde 5 céntimos, en partitura y papeles sueltos. PROPOSICIÓN FARIAS.—Imprenta E. Loz.

NO DRIZAS Hoy una de 22 años y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa.—Informar en el nuevo comercio "El Ahorro", calle del Mercado, número 124. Se necesita una abundante leche, para criar en su casa dentro de esta capital.—Excusa presentarse sin buenas referencias.—Informar, San Blas, 14, 2.º. Hay una casada, primeriza y con leche de diez días, que desea criar en Vinaspre (Alava)—Informar en la tienda de los sucesores de don Eugenio Fernández. Hay una casada, de 25 años y leche de tres meses, que desea criar en su casa en Brienes.—Informar Prudencio Mato, en dicho pueblo.

Venta Se hace de 14 cabras superiores, procedentes de la ganadería de Corbiño.—Informes, Laurel, 16, principal. Se arrienda el piso 3.º de la casa de la calle del Mercado, núm. 14.—En el mismo informaran.

Se desea tomar en arriendo un local de planta baja para taller, en las inmediaciones de la carretera de Lardero ó de la plaza de toros.—Dirigir pronto las ofertas, en la Vuelta del Peine, casa La Estrella.

Patatas francesas blancas, muy tempranas, se venden á dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiarán y C.^a—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.



OVO-LEGITINA BILLON

Diestearoglicerosfosfato de colina
TÓNICO-NERVINO-RECONSTITUYENTE
CONTRA LA

Debilidad general
Raquitismo
Cloroanemia
Neurastenia
Tuberculosis
Cansancio intelectual
en Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y granulado
Representantes y depósito general: **Alfredo Riera e Hijos.**
Ronda San Pedro, 26.—BARCELONA

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CURA Y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor Alfonso XII.
SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de febrero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña».
LÍNEA DE FILIPINAS.—El 4 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López».
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 2 de Cádiz, el vapor «...»
LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de febrero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía número 1, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS, TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Deposito General Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

Servicio de vapores para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes.—Precio, 150 francos.
Los salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia)

Vides americanas

PROCEDENTES DEL Gran Establecimiento de Viticultura DENOMINADO **Centro Vitícola del Panadés**
Inmensos viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España
JAIME SABATE
DIRECTOR PROPIETARIO
Miembro de varias Sociedades de Agricultura y Viticultura de España y Francia, y proveedor de Diputaciones y Viveros oficiales, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, Ingenieros Agrónomos, etc.
VILLA FRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)
Especialidad en plantas injertadas sobre toda clase de patrones americanos
UNICA CASA DE ESPAÑA que produce por millones, barbados y estas de todas las mejores variedades.
UNICA CASA DE ESPAÑA que expide todas sus plantas franco de porte a todas partes.
UNICA CASA DE ESPAÑA que para ofrecer facilidades a todos los viticultores, les sirve todas las plantas que necesitan, a pagar en varios plazos.
Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas las plantas procedentes de sus viveros, y se compromete a devolver el importe si se justifica que no son auténticas.
Pídase catálogo general descriptivo de la adaptación y precios de las variedades.
Los barbados de primera que sirve esta casa son iguales ó mejores que los de clase extra que anuncian las otras casas, y por este motivo son los que resultan más buenos y económicos.
A los señores propietarios que desean dar principio a las plantaciones, esta casa les facilitará todos los datos é instrucciones necesarios para que puedan verificarlas con todo acierto y seguridad.—Análisis de terreno gratis.—Véanse las instrucciones de los catálogos

EMULSION-FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

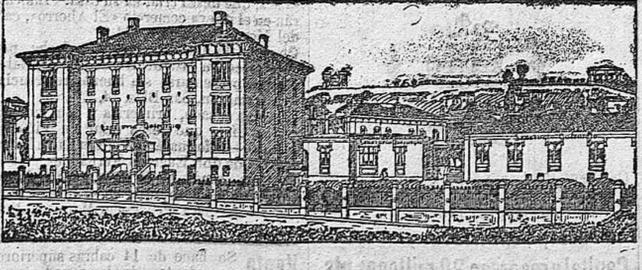
(ANTES EDUARDO L. DÓRIGA)
SANTANDER
Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.
Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.
Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.
Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas.
Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.
Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc.
Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
TALLERES DÓRIGA.—SANTANDER

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”
Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustre.
Cada vez que se usa restablece el color natural del cabello.
Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.
Cuando la sangre está empobrecida y acnosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclaman, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirimirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de enero y febrero cuyo tiempo aprovecha el doctor Madrazo para descansar, y el doctor Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros.
Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito

GOTA LICOR LAVILLE

DEL Dr. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

ANTIGUA CASA PONS, HERMANOS Y Cia.

Carretera de Burgos, núm. 16
Logroño

Abonos marca LA HOZ

Clases especiales para el cultivo
VIÑAS
OLIVOS
PATATAS
HORTALIZAS
PRIMERAS MATERIAS
PARA LA PREPARACIÓN DE
Abonos minerales químicos
Dirijan los pedidos
Angel Pons Solsona
Cerca del Asilo Provincial
Carretera de Burgos, Logroño

Buena ocasión

Se vende una biblioteca que consta de toda clase de libros de legislación antigua y moderna, geografías, historia, latín y otros de diferentes materias, crónicas generales de varias provincias de España y del Extranjero, tomos de la «Gaceta del Notariado» como de la Galería Universal, Biografías y retratos de los personajes más distinguidos y retratos de Europa. Un tomo voluminoso de la Exposición general de Agricultura, celebrada en Madrid en 1887. Los que deseen adquirir alguna de las obras citadas pueden dirigirse al Administrador de «La Rioja», quien informará.

No más canas

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea. Agua la primavera de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándole la gran aceptación que tiene en España y el Extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
Único punto de venta en Logroño, Plaza del Mercado, número 10, Farmacia de don Roberto Abad; y al por mayor, dirigirse á A. Prim, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

Panteones en venta

Los hay de varias clases. Diríjase Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, BEMIA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.
Imprenta de «La Rioja»

Búsquese con interés el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

- 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes por su mayor desarrollo, para la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extrínsecamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es, además,

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menbruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.—Se vende en Logroño, farmacia de M. Iñiguez, Mercado, 21, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Sección de Haro

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores
DIONISIO DEL PRADO
DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos: SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado. Azufre flor sublimado. Licores finos y COÑACS puros de vino.

LA TAZA DE PLATA
Confitería y comestibles finos de **Emilio Carbajo**
Se acaban de recibir BACALAO FRESCOS LANGA, ESCOCIA, ISLANDIA Y NORUEGA. Gran surtido de conservas de pescados y vegetales.
INMENSO SURTIDO en tulipas de Bohemia, lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objetos eléctricos.
FERRERÍA DE GALLEGO

No darle vueltas
Para novedades, visitar siempre el gran comercio de TEJIDOS de **Cipriano Caicedo.-Plaza de la Paz, 17**

VINOS DE RIOJA

Corriente, Fino clarete y Fino blanco
CIPRIANO ROIG

RELOJERÍA y PLATERÍA de Demetrio Olarte

Gran surtido en los artículos concernientes á estos dos ramos.
PLAZA DE LA PAZ, NÚM. 3

Café-RESTAURANT DE **EL ORIENTAL** Bonifacio Lopez
OSTRAS FRESCAS
se reciben jueves y domingos.—Servicio especial para bodas y banquetes.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FÁBRICA DE CAMAS
Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harneros, limpiadoras para trigo
Piedras francesas para molinos
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.
Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferrería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, granalla para fraguas, y cok.

lergones de hierro
MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA
Especialidad en prensas para uva y oliva
Rulos, todo de hierro para moler olivas
Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español
Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.
Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.
De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.
Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en losde este siglo para buena garantía de los demás.
EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos nacionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 3 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha álbum y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.
Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de DOS PESETAS CON CINCUENTA CÉNTIMOS.
A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, TRES PESETAS que deben mandar en libranza á esta administración